



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**Ciudad de México a 28 de enero de 2019**

En seguimiento a la **Segunda Sesión extraordinaria 2019 del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México**, celebrada el 28 de enero 2019, se informa que en dicha sesión se sometió a votación el Programa Social de la SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, denominado:

- ALTEPETL 2019

Quedando aprobado mediante el siguiente Acuerdo: **COPLADE/SE/II/10/2019**. Las y los integrantes del Comité de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México aprueban el Programa Social solicitado por el SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE, denominado:

- ALTEPETL 2019

De igual modo, se acuerda que será responsabilidad de la SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable y realizar los trámites administrativos ante las instancias competentes, a efecto de remitirlas para su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y en el SIDESO.

**ATENTAMENTE**

**LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES  
SECRETARIO TÉCNICO  
COMITÉ DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO  
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**